

ARQUITECTURA, AMBIENTE E HISTORIA EN LA VIDA CIVIL MEXICANA DE LOS SIGLOS XVI AL XIX

Por Pedro Rojas

Es sabido que el historiógrafo debe evocar los momentos del pasado, haciéndolo como conocedor objetivo del mismo y, a ser posible, aportando sus vivencias personales (directas o asociadas).

Estas últimas pueden ser logradas, hasta cierto punto, ambientándose o posesionándose intensa y comprensivamente en relación a los hechos históricos atendidos, o bien, cuando éstos son cercanos, combinando las experiencias habidas en ellos con los frutos de las investigaciones practicadas.

Un estilo literario adecuado a la expresión y comunicación actuales de la materia histórica —puente entre pasado, presente y futuro— es el complemento equilibrado deseable para la labor historiográfica.

Tales condiciones se cumplen en la obra del historiador Manuel Romero de Terreros. Sensible a la realidad que le tocó vivir, hombre culto y amante de las letras, ortodoxo en cuanto a su formación de origen, pudo hacer accesibles y rescatar del olvido, si no es que del riesgo de perpetuar sin autenticidad, muchos aspectos y modos de ser de nuestro pasado.

Historiador espontáneo, ni académico ni prejuicioso, se ocupó con toda buena fe de instituciones, acontecimientos, costumbres y curiosidades tanto coloniales como ulteriores; de monumentos religiosos y civiles (incluyendo cuestiones urbanas, de jardines, de acueductos y de fuentes), de objetos mobiliarios y de artes literarias.

Entre 1908 y 1968 escribió muchísimos artículos y algunos libros, todos redactados en forma sencilla y evocadora, sin interpretaciones aventuradas ni romanticismos. En lo posible, a cada tema dio el respaldo de la investigación histórica.

Acostumbró publicar muchas veces las mismas cosas aunque mejoradas o rectificadas en lo relativo a la información o a las observaciones. Los casos de repetición hecha así tienen el valor que da el tiempo. Durante los 60 años de historiador de don Manuel fue natural que ante sí ocurrieran dos procesos contrapuestos que hubo de resentir: por una parte se ampliaban y depuraban las fuentes y datos de información y por otra se iban destruyendo o transformando los monumentos, los

medios sociales y las costumbres relativos. En esta forma lo que en fechas tempranas no pudo documentar mayormente, en cambio existía después o no estaba tan lejos de haber existido, y a la inversa.

Algo muy personal de don Manuel Romero de Terreros fue el marcado interés por la vida y las obras civiles. Todo lo contrario a la tendencia general de los historiadores modernos del arte mexicano de los siglos XVI al XIX. Mientras la mayoría ha venido sucumbiendo ante el indudable peso de nuestro legado religioso y ante los problemas de la estilística del arte, don Manuel se mantuvo fiel a la investigación y divulgación de los sucesos y de las características de los objetos del mundo profano. De esta índole fue el grueso de sus artículos, y decir artículos es decir libros.

En los primeros años de historiógrafo apunta muchos de los temas de que se ocuparía en el curso de la vida. Para 1912 escribe acerca de "La Casa del Conde de Regla", de "Los paseos", de "La Ciudad de los Palacios" y de "La Casa Colonial." En 1916 publica un artículo sobre "Los jardines virreinales" y en 1918 y 1919 sendas obritas que titula *Residencias coloniales de la ciudad de México, La Casa de los Azulejos y Jardines de la Nueva España*.

Durante los años 1916, 1918 y 1921 logra la edición de sendas series de "apuntes" distribuidas en tres tomitos con curiosas ilustraciones apenas si mayores que las estampillas postales. Entre los "apuntes" está uno muy extenso sobre "La Casa Colonial", que es un ensayo de agrupamiento, historia y descripción de varias residencias coloniales de la ciudad de México, más la casa de Montejó, en Mérida, y la de don Manuel Tomás de la Canal, en San Miguel de Allende. Incluye otros "apuntes" relativos a jardines virreinales, el Puente de Molino Prieto, el Palacio de Minería, don Francisco Eduardo Tresguerras, la casa virreinal de Huehuetoca y la terraza de la hacienda jalisciense de El Cabezón.

El interés por los acueductos lo manifiesta en 1924 a través de tres artículos. Más tarde presentaría un trabajo muy completo sobre esta materia en el libro *Los acueductos de México en la historia y en el arte* (1949). La trayectoria seguida a este último respecto, es la que repitió para llegar a producir libros tales como *Los jardines de la Nueva España* (1945) y *Antiguas haciendas de México* (1956).

Con relación a la arquitectura residencial, en 1957 publica *Una casa del siglo XVIII en México, la del conde de San Bartolomé de Xala*, que tuvo antecedentes en varios artículos referentes a la misma casa y aun

a otras, de la capital y de sus afueras. En esta línea produjo, allá por 1924, "Las casas de azulejos en Puebla", saliéndose del área citadina que le fue habitual.

La Casa de los Azulejos (The house of tiles) publicada por primera vez en 1919, es reveladora de la naciente manera de ver las cosas del historiador: hacer primero una pormenorizada genealogía de los constructores del edificio y después el examen del mismo. En este caso el examen lo hace muy sumario y aludiendo tan sólo a la filiación andaluza del partido arquitectónico, deteniéndose a relatar el origen poblano de los azulejos, el chino o japonés de los barandales, y la razón de ser del escudo de armas de la casa. Las genealogías y las anécdotas que consigna tienen aquí mucho mayor interés que el edificio, dado seguramente el destino de la obrera: para circular entre la clientela de la negociación Samborn's que ya explotaba el edificio en 1919.

El señor Romero de Terreros procedió en general como lo hizo en *La Casa de los Azulejos*. Nada de formalismos, sólo su estilo natural y directo de historiador. Por eso muy poco se aproximaron sus trabajos a ser memorias descriptivas, análisis formales, crítica de conceptos ni opiniones y juicios valorativos. Tampoco quiso nunca ser tratadista exhaustivo ni catalogador farragoso. En sus trabajos fue relatando lo que sabía de los hombres y las cosas, deteniéndose lo mismo en la breve descripción que en la anécdota, remontando árboles genealógicos y distinguiendo las cosas según el lenguaje y las distinciones corrientes en las épocas.

La naturalidad manifiesta en el estilo de Romero de Terreros tiene un segundo aspecto de la mayor importancia y es que pudo escribir y publicar informaciones y documentos propios de su familia, de su ambiente social y de su propia experiencia personal, circunstancias estas que depara el destino, pero que es raro se ocupen en hacer del dominio público quienes nacen y crecen en forma parecida. Hay que puntualizar muy claro en este caso, que tales favorables circunstancias y los trabajos realizados en consecuencia por don Manuel, jamás tradujeron ninguna vanidad personalista, limitándose a aparecer de la manera más objetiva posible y con la discreción que impone la conciencia del respeto a la historia y al público.

Para terminar esta nota de homenaje luctuoso, reseñamos la obra de Romero de Terreros en los ramos que tan excepcionalmente destacó: jardines, acueductos, haciendas, casas y fuentes.

Los jardines de la Nueva España le inspiran una publicación en 1919 y el interés persistente hacia los mismos induce a una segunda edición en 1945. En general el gusto por los jardines de propiedad privada tuvo desarrollo en las casas de campo o de placer y en los conventos. Los señores que habitaban la ciudad de México se regalaban en ellos aprovechando la benignidad del clima y los suelos de las inmediaciones de la capital, en lo que eran San Ángel, San Agustín de las Cuevas (Tlalpan), Tacubaya y el rumbo de Tacuba. Los frailes del Carmelo incluían en sus retiros jardines y grandes huertas, como fueron los famosos de San Ángel y de Puebla. Los jardines que se recuerdan más antiguos pertenecieron al marqués del Valle, situados en dos casas de campo que tuvo en la Tlaxpana, continuación de la Ribera de San Cosme. Vecinos a las casas de campo, los jardines eran espacios sembrados de plantas de ornato y que tenían un centro a manera de glorieta, trabajado con variado primor, en el que los dueños recibían y departían con las visitas. Fueron “remedo de los jardines formales, franceses e italianos” decía Romero de Terreros. El historiador recuerda en esta obra los que fueron famosos jardines de la finca denominada El Pensil Mexicano, del barrio de la Magdalena, en Tacuba, y el de la propiedad de don Manuel de la Borda, en Cuernavaca. Habla también, aunque sólo indicándolos, de jardines notables que existieron en San Ángel, Coyoacán y Tlalpan, así como de uno situado en Tulancingo. En cambio, detalla un poco más al explicar el auge de las casas de campo que los comprendían, debido a los usos y costumbres introducidos en los medios españoles a partir de 1700, con el advenimiento de los Borbones. También lo hace refiriéndose a las ruinas de El Pensil y al pensamiento del señor de la Borda expresado epistolariamente a su amigo el conde de Xala, en los días en que fabricaba el jardín de Cuernavaca.

A los acueductos y los complementos de cajas de agua y fuentes, dedica don Manuel uno de sus mayores volúmenes —de trabajo y páginas— llamándole *Los acueductos de México en la historia y en el arte*, 1949. Con uno de los siempre aquilatadores y respetuosos prólogos del maestro Justino Fernández, el tomo fue presentado llevando una introducción del autor y gran copia de fotografías. Tiene una dedicatoria muy significativa: a la memoria de su abuelo don Manuel, que terminó el acueducto de El Sitio, y de su padre, don Alberto, que construyó el Puente de Guadalupe, ambos en la hacienda de Xalpa. La introducción hace notar que los españoles fueron, después de los romanos, los que mejor supieron construir obras sólidas, robustas y grandiosas, derivando esta

forma de entender la vida hacia la Nueva España, donde así fueron los acueductos. El suelo y clima de México los hacía deseables sobre todo para surtir a las poblaciones. Cuando los ductos requerían de arcaduces sobre arquerías frecuentemente resultaban verdaderas obras de arte "por su traza sobria y elegante y lo acertado de sus proporciones que produce un relevante efecto de belleza". Habiendo sido numerosas las arquerías, el autor quiso ocuparse solamente de las que a su juicio eran dignas de ser conocidas. Reseña los dos acueductos que tuvo la ciudad de México y catorce muy importantes que fueron proyectados para alimentar a ciudades o conventos del país, entre ellos el imponente de fray Francisco de Tembleque, del siglo xvi, para surtir al convento y pueblo de Otumba, y el hermoso de Morelia, construido a expensas del obispo fray Antonio de San Miguel. Ocupóse, asimismo, de nueve acueductos menores hechos para alimentar algunas haciendas azucareras o de beneficio de metales y a ciertos molinos. La serie de artículos que van formando el libro termina con dos dedicados al acueducto de la hacienda de Xalpa, que llegó a ser propiedad del conde de Regla, antepasado del autor, y al muy reciente de Guadalajara, que don Manuel considera el último de los construidos bajo una misma concepción. Acompaña la obra con valiosos apéndices y una extensa bibliografía.

El importantísimo renglón de la arquitectura desarrollada desde la época colonial para alojar los núcleos de residencia, almacenes y en su caso factorías, en las zonas rurales, por los propietarios de las haciendas de campo, ingenios y haciendas de beneficio de metales, tiene en el señor Romero de Terreros una atención que si bien es amplia y representa un esfuerzo grande y tenaz para ser cumplida, haciendo la visita a las fincas, es aun hoy en día apenas si el primer intento serio por visualizar de manera comprensiva sus bastos horizontes. También esto le interesó desde sus primeros tiempos de historiador, seguramente por la circunstancia tan suya de pertenecer a una familia que tuvo numerosas propiedades rurales, tanto agrícolas y ganaderas como metalúrgicas.

El libro *Antiguas haciendas de México*, 1956, contiene la clasificación natural de las haciendas, seguida de 39 estudios históricos asociados a algunas descripciones de otras tantas entresacadas de los cientos que vinieron formándose desde el siglo xvi. Las que no fueron haciendas de campo o de explotación cañera, lo fueron de beneficio. La arquitectura de las fincas varió según su función y, dentro de las de campo, hubo diferencias derivadas de haber sido propiedad eclesiástica o civil. El historiador se acusa en este trabajo distinguiendo entre las de cabecera

de mayorazgo y las de bienes libres, aunque ello en nada afectara al partido arquitectónico, sustancialmente el mismo. Este último, así como los programas que tuvieron que definirse según las necesidades de las tres clases de explotaciones, los trata don Manuel de manera general o meramente indicativa, tanto en el prólogo del libro como en casos particulares. De esta suerte el lector profano puede internarse, aunque con limitaciones, en tan importantísimo aspecto de la vida histórica de México.

El trabajo de don Manuel, relacionado con “la casa de los azulejos”, data de la segunda década de nuestro siglo, al igual que otros ensayos monográficos sobre arquitectura y medio ambiente de la vida civil. Mucho quiso decir desde aquellos años de una sociedad y del aparato que creó para moverse, cuya presencia inexorablemente se iba perdiendo y de la que le tocó vivir los últimos vestigios de realidad. Aún pudo palpar cómo aquel mundo venía a quedar reducido a un presente de objetos desaparecidos, desfigurados o enajenados; a un presente de recuerdos y de historia, susceptible de perdurar si contribuía con el esfuerzo de historiador aplicado a su memoria.

Fue así cómo, desde aquellos años dramáticos de la Revolución Mexicana, con ahínco y a su manera personal, abordando entre tantos temas como abordó el del ser y la razón de ser de las residencias coloniales, acabó produciendo valiosos trabajos en este capítulo. En el temprano 1912 ya publica un opúsculo dedicado a la casa del conde de Regla; poco después, en 1916, hace aparecer en el primero de sus tres grupos de “apuntes” intitulados *Arte colonial*, un extenso trabajo sobre algunas residencias palaciegas de la ciudad de México y, en 1918, otro semejante al que llamó “Residencias coloniales de la ciudad de México.” Después de esta década fue publicando aquí y allá otros breves apuntes en torno a la arquitectura de esa clase y la trayectoria que sigue culmina con el libro *Una casa del siglo XVIII en México, la del conde de San Bartolomé de Xala*, fechado en 1957.

Es muy raro un libro como éste, que pueda dar idea de lo que fue una residencia de las tantas que hubo en la capital virreinal y que dieron pie a que se la motejara de “la ciudad de los palacios”. Como si hubiera acabado por vencer un viejo recato personal, don Manuel exhibe al fin en este libro todo lo que sabía de la que fuera casa de su antepasado, el segundo conde de San Bartolomé de Xala, edificada en 1763. A ello agrega la inapreciable transcripción del inventario de bienes que mandó hacer el conde al enviudar, en el año de 1784.

Quien da lectura al libro entra como amigo a una casa en la que le son presentados los dueños y mostradas las dependencias, con una breve explicación de cada una y de los objetos que alojaban. Al terminar la lectura es difícil saber si valió más la imaginaria visita o la discreción del historiador, cosa esta última que siempre tiene que reconocérsele a don Manuel Romero de Terreros, ilustre descendiente de ilustres familias hispanomexicanas.

El último libro de don Manuel, dedicado a temas de la arquitectura civil mexicana, es el que llamó *Fuentes virreinales*, aparecido como suplemento del número 35 de los *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, de la Universidad Nacional, correspondiente al año de 1966. Es una forma de resumen de los apuntes que hallamos en los trabajos dedicados a los acueductos, jardines y casas. Sencillo como lo fue siempre, en este librito el autor parece reseñar sus objetivos con cuenta gotas y, sin embargo, logra formar un cierto cuadro sobre lo que se puede saber y hasta ver actualmente en el capítulo de recipientes: pilas y cajas de agua, así como fuentes de acueductos, de plazas, paseos, conventos, casas particulares y haciendas. No ambicionó, como nunca lo hizo, integrar un catálogo exhaustivo, limitándose a señalar algunos ejemplares de valor artístico dignos de ser recordados, subsistieran o no. Esta obrita compendiosa es de las más débiles de nuestro historiador, pues se limita a pocas referencias y ligeras descripciones alusivas. Digamos empero, que lo representa en actividad cuando alcanza la edad de 86 años.

Poco, muy poco, estimo que es la reseña presente para rendir un homenaje póstumo a quien hizo tanto por rescatar imágenes semiperdidas que nos explican y enaltecen como nación, la de más recia personalidad del mundo hispanoamericano. Si le admiré la capacidad de polígrafo y por lo que hizo como historiador de tantas raíces nuestras, más lo hice siempre por haber afrontado la tarea de reseñar el capítulo de la vida y la arquitectura civiles del virreinato y el siglo XIX. Su recuerdo, hoy, lo es para mí de reconocimiento y de estímulo.